

ASPASIA CARLEMIGELLI.

**A**SPASIA no es mas que una transparencia de impresiones revolucionarias, una fibra que se hizo mover, un clave que produjo sonidos; nada fué por sí sola; fué alguna cosa como juguete de un soplo ó reflejo de un incendio.

Nació en Paris en 1778, y su padre era volante de la casa del príncipe de Condé. En sus primeros años la exasperó su madre con los malos tratos que le hizo, y cobró tal aversion por ella, que cada vez que la nombraba le daban convulsiones.

Horrible fué su existencia: sus padres la abandonaron siendo niña todavía; y reducida á mendigar para vivir, concibió muy jóven una pasion tan violenta, que vino á tarstornarse su razon, y tuvo una enfermedad casi mortal. Creyóse que se habia alocado, é hicieronle remedios que acabaron de desordenar sus ideas, apoderándose de ella un cierto espíritu de desvarío que se dice afectó todas las acciones de su vida; por lo que la metieron en la casa de locos.

Hay veces que una desventurada se exala por medio de quejidos tan lastimeros contra el exceso de males que la agobian, y se irrita con tal furia á la vista de las miserias con que la suerte la amenaza; que se le supone trastornado el cérebro, y no hay quien se digne tomarse el trabajo de averiguar si aquello es dolor ó demencia.

Con respecto á Aspasia, dice el autor de las *Causas céle-*

bres, los síntomas fueron muy raros y no inspiraron ningún cuidado. En las crisis mas violentas conservaba una especie de buen sentido, y quedaron tan asegurados los médicos que la trataban, que le confiaron el cuidado de los demás locos. Este estado es muy parecido al de razón.

Parece que le concedieron la libertad; pero volvió á perder en 1793 por haber proferido espresiones *incívicas*. Soltáronla á los pocos días, mas habíanle hurtado el saquito que contenia lo poco que poseía. Cansada de una vida que tanto odiaba, iba por las calles de noche gritando; *viva el rey!* Por mas que hizo, no pudo conseguir que la condenáran, antes fué declarada inocente por la sala del consejo.

Careciendo de toda clase de auxilio, sin que le diese ninguno su desapiadada madre, volvió contra esta su ciego furor, y la denunció como contra revolucionaria, esponiéndola á las terribles resultas que este paso podia tener; pero de las visitas é indagaciones practicadas resultó que todo era infundado, y que Aspasia habia sido impelida por el sentimiento de una atroz venganza. Siquiera por esta vez aquellos jueces terribles no se hicieron cómplices de un crimen espantoso, ni quedó manchada con él, merced á su mansedumbre, la vida de Aspasia. Hay fundados motivos para creer que desde entonces se arrojó con frenesí al partido de los gefes del terrorismo, quienes al parecer, le ofrecian afabilidad, defensa y proteccion, mientras que en la sociedad y en su propia familia, tan solo habia hallado odios y persecuciones. Lo que no admite duda es que fué partidaria fanática de Robespierre, cuya caída dejó en su espíritu impresiones que mas tarde habian de hacer explosion. Iremos siguiendo los acontecimientos que median hasta que ella volvió á aparecer en las escenas revolucionarias.

Los que hicieron la revolucion de 9 termidor no llevaban á buen seguro la idea de destruirse á sí mismos ni de derribar el sistema de gobierno que ellos habian contribuido á formar: lo único que querian era deshacerse de un hombre que les hacia temblar con su austeridad, de un hombre cuya vista, no menos severa para consigo mismo que para con los demás, iba á descubrir sus infamias y anonadar sus esperan-

zas. Mas no previeron que allí estaba la reacción, que pugnaría para hacer ver que Robespierre era toda la Montaña, y que cayendo él, ella naturalmente habia de desplomarse, cual si desde aquel mismo instante debieran las cosas tomar un nuevo aspecto.

Todo fué desmembrado por partes. El tribunal revolucionario fué renovado; decretóse á propuesta de Dubois-Crancé que los comités lo serian por cuartas partes anualmente; anulóse la ley fatal del 22 pradiar, así como la que daba á los comités el derecho de prender á un diputado sin decreto precedente; fueron denunciados como cómplices de Robespierre, Fouquier-Tinville, Lavicomterie, Jagot, David, Rossignol, Maignet, Carrier, Collot-d'Herbois, José Lebon, Barrère, Billaud-Varenes, Vadier, Amar y Vouland. A los comités se les encargó que presentasen un medio para purificar el club de los Jacobinos. Dióse un decreto que prohibia toda afiliacion y correspondencia entre las sociedades populares, por cuyo medio quedó sin fuerza alguna el círculo republicano. Aun se adelantó mas la *juventud dorada*, allanando las puertas del salon de sesiones de los Jacobinos, rompiendo las ventanas, haciendo astillas los bancos, dando azotes á las mugeres, apaleando al gefe de la sociedad, y espulsándolos á todos ignominiosamente; y cuando fueron á quejarse ante la convencion de tantas tropelias, esta se hizo el sordo, y á propuesta de Bewbell decretó la cesacion del club.

Los setenta y tres diputados encarcelados un año habia por haber protestado contra los dias 31 de mayo y 2 de junio, son llamados al seno de la convencion, é igualmente los diputados girondinos que habian evitado con la fuga los efectos del decreto de proscripcion. Calcúlese que refuerzo dió esta reintegracion á la faccion termidoriana. En virtud del informe de Saladin, mandóse que fuesen detenidos provisionalmente Billaud-Varenes, Barrère, Collot-d'Herbois y Vadier.

Veíanse en Paris acosados como ciervos los Jacobinos, silbados en los teatros, insultados en los paseos, afrentados en todas partes, y con dificultad podian hallar asilo de no-

cho. En las provincias íbase todavía mas allá, pues en castigo de los sangrientos escesos que habian perpetrado, ejercíanse sin forma alguna de proceso aun mas terribles contra ellos. Uvas cuadrillas conocidas con el nombre de *compañía de Jesus* y *compañía del sol*, cometían do quier impunemente robos y asesinatos; repetíanse en Lyon y en todo el Mediodía los degüellos y matanzas en nombre del nuevo sistema de moderacion.

Uno de los actos mas decisivos que cometió la reaccion fué la depanteonizacion de Marat, cuyo busto fué en todas partes retirado, y los muchachos lo llevaron arrastrando por los albañales, *digno tabernáculo de semejante dios*, dice un autor termidoriano (1).

Aun estaba pendiente el juicio de Billaud-Varennes y sus tres co-acusados. Si ellos perecian, cuantos habian tenido parte en las medidas revolucionarias debian temer por su vida, y eran muchos los comprometidos. Salió Carnot valerosamente en su defensa, y dijo que queria participar de su suerte, pues que cual ellos habia pertenecido al comité de salud pública, y que en consecuencia su responsabilidad era indivisible; « que se habian empleado las medidas violentas por considerar que estas únicamente podian salvar la cosa pública, y no para que redundáran en beneficio de sus autores; que habia habido que luchar contra los enemigos interiores y contra la invasion de las potencias coligadas; que la convencion habia sancionado cuanto habian hecho los miembros hoy por ella acusados, y que no podia hoy condenar lo que habia aprobado y legitimado ayer. »

Veía el pueblo que la revolucion se le iba de las manos, y que volvía á hundirse en el abismo por el cual habia trepado tan trabajosamente; nadie podia prever donde iria á parar tan deplorable anarquía. Ya no habia gobierno. ¡ República desventurada! el uno tiraba á levante, el otro á poniente. « *Alcibiades señalaba la Sicilia; Cleon, la isla de Sphaacteria; Hipérbolo, regiones encantadas: Ven acá, hermosa*

(1) *Historia de la Revolucion Francesa*, por dos amigos de la libertad, tomo XIII, pág. 86.

*ninfa, y verás maravillas.* (1) » Y verdaderamente aquello parecia Atenas.

Sin embargo, no habia aun el pueblo olvidado enteramente la senda de la libertad. Billaud-Varennes dijo: « ¡No está muerto el leon cuando dormita, y al despertar anonada á sus enemigos! » El descrédito de los asignados, consecuencia inevitable de semejante caos, junto con la carestía del pan, que tan solo podian comer los mas acaudalados, produjo el hambre. Ya no cobraban los rufianes las dos pesetas diarias. « *En tiempo de Robespierre no se moria uno de hambre*, decian. » Tramóse una insurreccion; y mandáronse otra vez de vanguardia las mugeres. Formóse la reunion en la calle del Vert-Bois; tocóse generala; derribáronse las puertas del comité de la seccion de los *Gravilliers*; nombróse un presidente, formáronse secciones, y proclamóse el artículo de la Declaracion de los derechos del hombre, que dice: la insurreccion es el deber mas sagrado del pueblo cuando está opreso. Dirígense á la convencion, donde una muger toma denodadamente la palabra, quejándose porque en lugar de una libra de pan no se entrega mas que media. Este primer movimiento fué reprimido. Organizóse otro en 12 germinal (1 de abril de 1795). Dirígense otra vez hácia la convencion, entran en su recinto, y piden á gritos pan y la Constitucion de 93 (que no llegó á ponerse en planta). Aplauden los montañeses que quedaban en la convencion, y tomando la palabra uno de ellos, Huguet, ex-obispo constitucional de Montpellier, pide la libertad de los patriotas encarcelados, el restablecimiento de las medidas revolucionarias y pan para el pueblo, á quien encarga que no ceda un ápice de sus derechos. Esta segunda insurreccion no tuvo mas resultado que la condena de Collot-d'Herbois y sus tres cómplices á la deportacion, el provocar un decreto de prision contra Huguet, Leonardo Bourdon, Duhem, Choudieu, Chales y Fousseidoire, seis montañeses de los mas fogosos, y el decreto de restitucion á

(1) *Maximo de Tiro*, dissert. 13.

los parientes de los condenados de los bienes confiscados á estos últimos á favor de la república. No tardaron en ser condenados á muerte Carrier, el abogado de Nantes, José Leben, verdugo de Arras, y Fouquier-Tinville, que lo fué de toda la Francia; en Lyon emprendióse la reacción con nueva furia; y de resultas volvieron á levantar la cabeza los realistas.

Entonces se organiza por fin y se manifiesta un nuevo plan de insurrección. Sus formidables disposiciones tienden á reconstituir el gobierno y convocar las juntas primarias para nombrar una nueva convención. Los que se ponen al frente son representantes de la mayor energía. Destácanse innumerables grupos de mugeres de los arrabales de San Antonio, San Jaime y San Marcelo. Duró el rebato toda la noche que habia precedido al 1° de pradiar. La convención por su parte habia mandado tocar generala, y estaba reunida en su puesto.

Dando libre curso á los accesos de una rabia por tanto tiempo comprimida, lánzase Aspasia por entre la lucha que se estaba preparando, y deja aturcidos á los mas osados. Habíanle designado á Boissy-d'Anglas como un causante del hambre pública; ya habia estado varias veces en su casa con intencion de asesinarle; mas quiso su buena estrella que ninguna le encontrara. Diríjese á la convención juzgando que allí ha de estar; llega al tiempo que la masa del pueblo, cual destructor ariete, se habia abierto paso hasta el hemicycle, al tiempo que el denodado Feraud se habia tendido al través declarando que nadie entraria sin supeditarle primero. Nada detiene á los furibundos, quienes pasan sobre él y escitados por los gritos de Aspasia dirigen sus picas hácia Boissy-d'Anglas que presidia. Logra Feraud levantarse, y trata de escudarlo con su cuerpo; mas dispáranle una pistola, fractúranle un hombro, cae, y arrójase Aspasia sobre él, sáltale encima, le pisotea con sus zuecos, y le aporrea, secundada por la muchedumbre, que se lleva el cadáver, le corta la cabeza y vuélvela sangrienta al extremo de una pica para presentarla á Boissy-d'Anglas. Este se habia cubierto al aspecto del motin, y con

aquella horrible vista descúbrese y se inclina. No es parte tanta magnanimidad para ablandar á Aspasia, quien redobla los gritos y sopla su rabia á las compañeras que la rodean y atestan las tribunas. Camboulas, en traje de representante, conjura á los revoltosos que respeten el santuario de las leyes; descubre el pecho á los mas furiosos, y les dice: « Si necesitais una víctima de entre los representantes del pueblo, tomad mi sangre, mas no derrameis la de mis cólegas. » No contestan á tan heroica resolución mas que con rugidos: arrójase Aspasia con una navaja en la mano, y ya no habia remedio para él si un oficial de la seccion de la Butte-des-Moulins no se hubiese interpuesto y evitado el golpe.

Sabido es el resultado de aquel dia. Habiéndose apaciguado el tumulto, Romme, uno de los montañeses mas temibles, fué leyendo sucesivamente los artículos del plan de insurrección, los que fueron puestos á votación, y el pueblo iba gritando: ¡ Adoptado, adoptado! De este modo se decretó: 1° la libertad de los patriotas presos despues del 9 termidor; 2° la suspensión de todas las causas contra ellos principiadas; 3° la anulacion de la ley del 4 ventoso sobre el desarme de los supuestos terroristas; 4° la rehabilitación de los diputados fugitivos ó presos en 12 germinal; 5° el nombramiento de una comisión para substituir al comité de seguridad general, compuesta de los cuatro representantes Bourbotte, Duroy, Prieur de la Marne y Duquesnoy.

Mas, poco duró el triunfo; pues habiendo llegado Legendre, Chenier, Delecloy, Bergeong y Keruelegan, todos al frente de gruesos destacamentos, intímase á la muchedumbre en nombre de la ley que se retire, y esta responde con gritos; entonces cargan á los insurgentes, los acuchillan, persiguenlos á bayonetazos, y despues de una corta resistencia abandonan el salon. Libre ya la convención, anuló todo lo que se habia hecho, y acto continuo decretó la prisión de Romme, Duroy, Soubrany, Goujon, Duquesnoy, Bourbotte, Prieur de la Marne, Peyssard, Albitte y Rhul. Los seis primeros se suicidaron con una hoja de tijeras que se pasaron de uno á otro, á ejemplo de Caton, que se des-

garró el corazón cuando vió que ya no había para Roma mas esperanza de libertad.

A poco fué detenida Aspasia, la que mostró en los interrogatorios que le hicieron una constancia inaudita, confesó todos los hechos que se le imputaban, y declaró al tribunal: « Que si estuviere libre, el brazo con que había mal herido á Boissy d'Anglas y Camboulas los hiriéra otra vez; que no conocia á Feraud, pero que le había asesinado gustosa porque era diputado, pues todos los diputados eran causa de la desgracia del pueblo. »

Permaneció en la cárcel mas de un año sin que se la juzgára.

Opúsose con la mayor tenacidad á que nadie tomase su defensa y á que testigo alguno declarase á su favor, y ella misma recitó un discurso que antes repetía á sus compañeras. Parece que en la cárcel no recibia mas socorro que el que estas le daban, y estaba sumida en la mayor miseria.

Esto no obstante, conservó todo el valor y resolución, sosteniendo que no tenia cómplice alguno y que había obrado espontáneamente; y por mas que el presidente trató de hacerle entender que si nombraba al que le había puesto las armas en la mano, lograria salvar sus días, ella se mantuvo firme y constante en negarlo todo.

Cuando le refirieron las varias circunstancias de su vida que al parecer probaban el trastorno de su razón, manifestóse vivamente indignada, y redobló la energía para demostrar que la conservaba muy entera.

Con todo, acriminó á los emigrados, los ingleses, los italianos y los realistas, como secretos instigadores de la insurrección, y aun añadió que se había repartido dinero, y que el objeto de la conspiración era apoderarse del hijo de Luis XVI, que estaba custodiado en el templo, y proclamarle rey; cuyas declaraciones fueron imaginadas por ella con el fin de aumentar el odio contra un partido que ella aborrecia de muerte por la sola razón que su familia antes dependía de él.

El jurado declaró que Aspasia era culpable, y el tribunal la condenó á muerte en 24 pradiel del año IV: oyó ella pro-

nunciar la sentencia con imperturbable serenidad, y aun manifestó á los jurados que habían cumplido con su deber. No quiso en un principio hacer instancia de casación, diciendo que era por demas prolongar su existencia; sin embargo, vuelta á la cárcel, la amonestaron en tales términos para que se aprovechára de este recurso, que al fin condescendió; y el tribunal de casación confirmó la sentencia. Cuando iba al suplicio mostró la misma impasibilidad que en el curso del juicio había conservado, y murió á la edad de veinte y tres años.

Hay espíritus al parecer destinados á sufrir irresistibles impulsiones, que son esclavos de ellas, y les prestan ciega obediencia; que por hallarse casualmente abandonados en una via fatal, obran tan solo á discreción de los resortes invisibles que por ella les hacen mover; espíritus por otra parte indómitos á la coyunda, idólatras de la igualdad, que representan al vivo sobre la tierra la pugna de aquellos arcángeles rebeldes, á quienes nada costaba, y sin embargo creían humillado su orgullo sujetándose al despotismo de los gefes mas terribles, con la instintiva esperanza de conseguir un día la conquista de la *República celeste*. Tal es la idea que se trasluce en el poema de Milton, y que causaba el tormento de este grande ingenio. Ella esplica muchas cosas al parecer inconciliables en el destino de crecido número de mugeres y aun de hombres célebres de la gran palingenesia revolucionaria.